



**Dirección Corporativa de Administración y Liquidación de Activos**  
**Dirección Ejecutiva de Fiduciario y Liquidación de Activos**

**Oficio:** INDEP/DCALA/DEFLA/089/2026  
**Asunto:** FNML- Segundo Informe Semestral 2025

Ciudad de México, a 22 de enero de 2026

**Andrés Lajous Loeza**

Director General de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integral  
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Presente**

Me refiero a lo establecido en la fracción IX del artículo 2º. Del "Decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2001, así como la Base Sexta, Tercer párrafo, de las "Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1º de octubre de 2012.

Sobre el particular, envío a Usted el informe semestral de avance del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México en liquidación (FNML), correspondiente al periodo julio-diciembre de 2025, con la finalidad de que por su amable conducto sea remitido al H. Congreso de la Unión.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**José Luis Chávez Delgado**

Director Ejecutivo de Fiduciario y Liquidación de Activos

Revisaron: **Lillian Aranda Medina / María Eloisa Fuentes Ramírez**

Elaboró: **Ariadna Chín González**

- C.c.p. **Jesús Antonio Esteva Medina.** Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Para su conocimiento.
- Mónica Fernández Balboa.** Directora General del INDEP. Para su conocimiento.
- Salim Arturo Orcí Magaña.** Director Corporativo de Administración y Liquidación de Activos. INDEP. Para su conocimiento.
- Paola Gissel Laborde Bernal.** Titular del Órgano Interno de Control en el INDEP. Para su conocimiento.
- Mauricio Fonseca Ugalde.** Titular de la Unidad de Inversiones y Secretario Ejecutivo de la CIGFD. Para su conocimiento.
- Arturo Latabán López.** Responsable del Proceso de Desincorporación de FNML. Para su conocimiento.





**INDEP**  
INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO

## INFORME DE AVANCE

2° Semestre de 2025  
(Con cifras al 31/12/25)



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 1 de 16

Avance Semestral:

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación (FNML)



**INDEP**

INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO

## INFORME SEMESTRAL

2° Semestre de 2025

(Con cifras al 31/12/25)



**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación**

**Página 2 de 16**

### ÍNDICE

1 Principales Antecedentes.....	3
2 Resultados de la Gestión Realizada.....	4
3 Datos de la Oficina Responsable del Proceso de Desincorporación.....	9
ANEXO I.- Estados Financieros.....	10
ANEXO II.- Flujo de Efectivo y estimación de gasto.....	13

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*



**INDEP**  
INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO

## INFORME SEMESTRAL

2º Semestre de 2025  
(Con cifras al 31/12/25)



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación**

**Página 3 de 16**

### 1 Principales Antecedentes

El 4 de junio de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "*Decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica*" (Decreto de Extinción).

El Artículo 2º del citado Decreto dispone que la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en su carácter de entidad coordinadora, establecerá las bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM). Con fecha 28 de junio de 2001, la SCT publicó en el DOF las "*Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México*".

Mediante acuerdo del 14 de julio de 2010, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación (CIGFD), instruyó a la SCT realizar las gestiones necesarias para formalizar la designación del entonces Servicio de Administración y Enajenación de Bienes<sup>1</sup> (SAE) como liquidador de FNM, en sustitución del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

El 17 de agosto de 2010, la SCT designó al SAE liquidador sustituto de FNM, quien asumió dicho cargo el 1º de septiembre de 2010.

El 10 de octubre de 2012, la SCT publicó en el DOF las nuevas bases para continuar con el proceso de liquidación de FNM, mismas que abrogaron las publicadas en junio de 2001. La Base Segunda de dicho ordenamiento establece que el entonces SAE, como liquidador de FNM, debe elaborar y someter a la aprobación de la SCT un Plan de Liquidación, el cual será sometido a consideración de la CIGFD.

Mediante el acuerdo 18-III-8, establecido en la Tercera Sesión Ordinaria de la CIGFD, celebrada el 9 de octubre de 2018, la Comisión tomó conocimiento de la nota titulada "*Avance y Actualización del Plan de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México*", y estableció la vigencia del plan de liquidación de diciembre de 2018 a junio de 2021.

Concluido el plazo referido, el 7 de septiembre de 2022, tuvo lugar la Tercera Sesión Ordinaria de la CIGFD de 2022, en la cual se adoptó el Acuerdo 22-E-III-2, en virtud del cual los miembros de la Comisión aprueban la "*Actualización y solicitud de prórroga del Plan Estratégico de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México*" y establecen el 31 de diciembre de 2023, como plazo para la conclusión del proceso de desincorporación.

El 14 de enero de 2025, tuvo lugar la Primera Sesión Ordinaria de dicho año de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación (CIGFD), en la que se adoptó el Acuerdo 25-I-1, mediante el cual los miembros de ese órgano colegiado aprobaron el documento denominado "*Actualización y solicitud de nuevo periodo de conclusión del Plan Estratégico de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México*", en el que se establecen el 31 de diciembre de 2025 como plazo para concluir el proceso de liquidación de FNM, y el 30 de junio de 2026 para concluir las actividades de cierre de dicha liquidación.

<sup>1</sup> El 22 de enero de 2020, se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforma el artículo Séptimo transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (publicado en el DOF 9 de agosto de 2019), para establecer que todas las referencias que hagan mención al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes en la normatividad vigente, se entenderán realizadas al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

**INDEP**INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO**INFORME SEMESTRAL**

2° Semestre de 2025

(Con cifras al 31/12/25)

**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación****Página 4 de 16**

## 2 Resultados de la Gestión Realizada

Acorde a la visión del Ejecutivo Federal para la atención de los procesos sustantivos, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), en su carácter de liquidador, impulsa el cumplimiento de las siguientes líneas de acción para cada uno de los apartados que integran el Plan Estratégico, permitiendo la desincorporación del Organismo:

- A. Activos Remanentes.
- B. Obligaciones Ambientales.
- C. Asuntos Jurídicos.
- D. Obligaciones con Jubilados.

Los avances en las líneas de acción, obtenidos durante el segundo semestre de 2025, son los siguientes:

### A. Activos Remanentes

La superficie del patrimonio inmobiliario de FNML, al cierre del semestre, consta de 14,720 hectáreas, correspondientes a 5,382 inmuebles.

Al cierre del segundo semestre de 2025 se tiene un acumulado de ventas por 137 bienes inmuebles por 7,452.20 ha.

Desde el año 2016 hasta el cierre de diciembre de 2025, se han celebrado diversos contratos de donación, con entes públicos y privados, por un total de 882 inmuebles y una superficie de 4,101.88 ha.

En el semestre que se reporta, se recibieron 20 solicitudes de donación, las cuales fueron presentadas con posterioridad al plazo límite establecido del 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la Regla TERCERA del "Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Reglas de Donación de activos remanentes propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación, publicadas el 24 de julio de 2015", publicado en el DOF el 16 de agosto de 2018.

El total de solicitudes recibidas acumuladas al segundo semestre de 2025 asciende a 2,488, de las cuales 2,326 se recibieron dentro del periodo de vigencia de las Reglas de Donación.

En 2017 se tenía un registro de 716 personas con adeudos por compraventa a plazos de bienes enajenados a extrabajadores ferrocarrileros; se han realizado esfuerzos para regularizar las cuentas por cobrar correspondientes, y se ha finiquitado el adeudo correspondiente en 77 casos, quedando 639 adeudos activos al cierre del periodo que se reporta.

Del inventario de Bienes Inmuebles se realizaron las verificaciones físicas a los ubicados en 6 Entidades Federativas, para su actualización, de las cuales en Aguascalientes se concluyó en con dicha actividad y se encuentran en proceso los localizados en la Ciudad de México, Colima, Querétaro, Progreso Yucatán y Tabasco.



**INDEP**  
INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO

**INFORME SEMESTRAL**

2° Semestre de 2025  
(Con cifras al 31/12/25)



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**B. Obligaciones Ambientales**

Al segundo semestre de 2025, FNML tiene 30 sitios con pasivo ambiental pendiente de atender, del universo inicial de 62. Los sitios pendientes de atención están situados en las siguientes localidades y entidades federativas:

Sitios y localización
(1) Acámbaro, Gto.; (2) Apizaco, Tlax.; (3) Ciudad Frontera, Coah.; (4) Ciudad Madero, Tamps.; (5) Coatzacoalcos, Ver.; (6) Colima, Col.; (7) Felipe Pescador, Zac.; (8) Guadalajara, Jal. (Sur); (9) Guadalajara, Jal. (Norte); (10) Jalapa, Ver.; (11) Matamoros, Tamps.; (12) Mexicali, B.C.; (13) Monterrey, N.L.; (14) Muñoz, Tlax. (Impreg.); (15) Nuevo Laredo, Tamps.; (16) Oaxaca, Oax.; (17) Oriental, Pue.; (18) Orizaba, Ver.; (19) Piedras Negras, Coah.; (20) Puebla, Pue.; (21) Saltillo, Coah.; (22) San Luis Potosí, S.L.P.; (23) San Luis Potosí, S.L.P. (Fund.); (24) Toluca, Méx.; (25) Torreón, Coah.; (26) Valle de México, Edo. de Méx.*; (27) Vanegas, S.L.P.; (28) Cárdenas, S.L.P.; (29) Veracruz, Ver.; (30) Tapachula, Chis.

De los 30 sitios con responsabilidad ambiental, 25 pertenecen a las concesionarias: KANSAS City Southern de México (KCSM) con 12, Ferromex y Ferrosur con 12, y Ferrovalle con 1. En el caso de Ferrovalle se concluyeron los trabajos de remediación del sitio, aunque aún no se oficializa la liberación correspondiente (adelante se abunda sobre este punto). También se tienen 3 sitios asignados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V. (FIT), y por último, 1 está adscrito a la SICT por Modificación al Título de Concesión y 1 está en el patrimonio de FNML, sumando en conjunto los 30 sitios indicados.

Para la atención del total del pasivo ambiental, el Organismo requiere un monto estimado de provisión de 971.93 millones de pesos (MDP), más 155.50 MDP por concepto del IVA, haciendo un total de 1,127.43 MDP.

Respecto al sitio de Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S.A. de C.V. (FERROVALLE), como se indicó su liberación aún no se oficializa, ya que corresponde a la concesionaria presentar ante SEMARNAT los resultados de los trabajos de remediación realizados y al cierre del ejercicio 2025 no ha hecho del conocimiento de FNML el resultado de la gestión correspondiente, por lo que FNML solicitó mediante escrito del 11 de diciembre de 2025, el estatus de la conclusión del trámite ante la autoridad ambiental, para el Resolutivo de Liberación del Sitio y baja del Sistema de Sitios Contaminados (SISCO).

El avance físico acumulado es del 100%, y el avance financiero es del 84.21% (ver el siguiente cuadro), con un importe acumulado erogado por FNML de 83.55 MDP, sin incluir el IVA, desde la estimación número 1 hasta la 48 y de los periodos de noviembre de 2018 a noviembre de 2023.

A continuación, se presentan los avances acumulados y las variaciones:



**INDEP**  
INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO

**INFORME SEMESTRAL**

2° Semestre de 2025  
(Con cifras al 31/12/25)



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Avance Físico		Avance Financiero		Avance Financiero \$ (MDP)
Acumulado %	Variación (del 1 <sup>er</sup> Sem. 2025 al 2 <sup>do</sup> Sem. 2025)	Acumulado %	Variación (del 1 <sup>er</sup> Sem. 2025 al 2 <sup>do</sup> Sem. 2025)	(correspondiente a FNML)
100%	0.00%	84.21 %*	0%	83.55

\* Este porcentaje ya está ajustado y se obtiene de la suma de todas las estimaciones por trabajo ejecutados, sin considerar gastos y costos de sentencia, con un acumulado de 99.21 MDP, en lugar de los 101.11 MDP previstos originalmente, derivado de economías generadas durante la ejecución del proyecto.

A la fecha de este informe, están pendientes de pago trece estimaciones por trabajos ejecutados de los periodos de diciembre de 2023 a diciembre de 2024, por un monto de 15.65 MDP sin IVA, más 2.50 MDP por concepto de IVA, haciendo un total de 18.16 MDP. Ante ello, la concesionaria FERROVALLE demandó a FNML por la falta de pago por las obras de remediación que en su momento realizó, derivado de lo cual mediante sentencia se condenó a este organismo al pago de los trabajos ejecutados por la cantidad de 18.16 MDP, más los intereses, gastos y costos que se generen hasta la fecha en que se realice el pago. Por su parte, FNML admitió Juicio de Amparo Directo ante el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, bajo número de expediente 590/2025. Mediante acuerdo de 22 de octubre de 2025 fue turnado para proyecto de sentencia.

Sitios contaminados propiedad de FNML. Respecto a la solicitud del Gobierno del estado de Tlaxcala, de la donación de un predio de FNML ubicado en el municipio de Muñoz, en dicha entidad, se continúa en espera del pronunciamiento de dicho Gobierno, de acuerdo con el cual asumiría la obligación de remediar ambientalmente el predio referido, conforme a lo que establecen las leyes ambientales vigentes.

Del sitio ubicado en Acámbaro Guanajuato, FNML solicitó el seguimiento de la puesta a disposición ante el ante el INDAABIN del inmueble Taller de reparación MK Rail, ubicado en la referida ciudad, a lo que la entonces Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), indicó a FNML mediante el escrito del 25 de noviembre de 2025, que a la brevedad se informaría de dicha gestión.

**C. Asuntos Jurídicos**

- **Juicios Laborales**

En el segundo semestre de 2025, FNML resolvió 103 juicios laborales, cuya contingencia ascendía a 1,683.96 MDP e involucraba a 588 actores. Por otro lado, se recibieron 10 demandas y se reactivaron 2 asuntos en esta materia, llevando a 12 altas en este periodo. El acumulado de juicios laborales en litigio al cierre del periodo que se reporta es de 1,852, que involucran a 16,646 actores y representan un pasivo contingente de 31,842.75 MDP.

Al cierre de diciembre de 2025, del total de los 1,852 juicios laborales en trámite, 524 están registrados en los estados financieros, clasificados como probables (alto riesgo) y equivalen a 10,399.68 MDP.

El monto del pasivo exigible por laudos condenatorios firmes pasó de 591.24 MDP en junio, a 670.16 MDP en diciembre de 2025; es decir, tuvo un incremento de 78.92 MDP, equivalente al 13.3%, generado principalmente por la actualización en el monto del pasivo exigible del juicio 1380/2013 y su acumulado 88/2014, ambos de la Junta Especial N° 23 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en la ciudad de Hermosillo, Sonora. Así como también, por el registro de nuevos laudos condenatorios firmes, destacando los juicios 173/2001 y 184/2001-1, ambos de la Junta Especial No. 2 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en la Ciudad de México.

Factores adicionales que explican el incremento porcentual en el pasivo exigible del presente semestre, respecto al anterior, es el reconocimiento del efecto de la variable mensual; que considera la actualización del monto en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias. Además de que no se ha otorgado presupuesto para el pago de los laudos condenatorios.

- **Juicios otras materias**

En cuanto a los juicios diversos a laborales, en el semestre que se informa, se registraron 29 nuevos juicios (en materia civil, fiscal, amparo y penal), y se concluyeron 7 asuntos diversos. El acumulado de juicios al cierre del periodo que se reporta es de 181, mismos que representan un pasivo contingente de 2,442.11 MDP.

Por otra parte, al cierre del segundo semestre de 2025, el monto de pasivo exigible por sentencias condenatorias firmes asciende a 7.77 MDP, el cual no presentó variación respecto a lo reportado en el semestre anterior.

**Integración de Juicios**  
(Miles de pesos)

Concepto	Al inicio del periodo (a) <sup>1/</sup>		Al 30/06/2025 (b)		Al 31/12/2025 (c)		Variación (c) - (a)		Variación (c) - (b)	
	Número	\$	Número	\$ <sup>2/</sup>	Número	\$ <sup>2/</sup>	Número	\$	Número	\$
Laborales <sup>2/</sup>	17,859	15,022,000	1,943	25,387,576	1,852	31,842,754	-16,007	16,820,754	-91	6,455,178
Diversos a laborales <sup>2/</sup>	1,250	2,038,680	159	2,417,410	181	2,442,106	-1,069	403,426	22	24,696
En contra	580	2,038,680	85	2,417,410	95	2,442,106	-485	403,426	10	24,696
Contencioso Administrativo	507	1,972,100	41	0	44	3,139	-463	-1,968,961	3	3,139
Civiles y Mercantiles	73	66,580	44	2,417,410	51	2,438,967	-22	2,372,387	7	21,557
Penales	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A favor / por recuperar <sup>3/</sup>	670	0	74	0	86	0	-584	0	12	0
Contencioso Administrativo	-	0	2	0	2	0	2	0	0	0
Civiles y Mercantiles actora	41	0	25	0	28	0	-13	0	3	0

y.

**INDEP**INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO**INFORME SEMESTRAL**

2° Semestre de 2025

(Con cifras al 31/12/25)

**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación****Página 8 de 16**

Concepto	Al inicio del período (a) <sup>1/</sup>		Al 30/06/2025 (b)		Al 31/12/2025 (c)		Variación (c) - (a)		Variación (c) - (b)	
	Número	\$	Número	\$ <sup>2/</sup>	Número	\$ <sup>2/</sup>	Número	\$	Número	\$
Penales parte Denunciante	629	0	47	0	56	0	-573	0	9	0
<b>Total, de juicios<sup>5/</sup></b>	<b>19,109</b>		<b>2,102</b>		<b>2,033</b>		<b>-17,076</b>		<b>-69</b>	
<b>Monto total de juicios en litigio<sup>4/</sup> (en contra)</b>		<b>17,060,680</b>		<b>27,804,986</b>		<b>34,284,860</b>		<b>17,224,180</b>		<b>6,479,874</b>

1/ El número de juicios y el valor de la contingencia que se reportan al inicio de la liquidación es el identificado a octubre de 2001, referencia obtenida mediante revisión documental y conciliaciones, utilizando la mejor información disponible sobre este tema. Esta forma de presentación de los datos corresponde a la estructura que se utilizó en los informes de avance mensuales hasta enero de 2015.

2/ La cuantificación de la contingencia corresponde a los juicios de alto riesgo provisionados en Estados Financieros como probables y a los registrados en cuentas de orden como posibles.

3/ Con el propósito de diferenciar los asuntos que promueve el Organismo para recuperar pagos en exceso o que se consideraron improcedentes, se separaron los procedimientos contencioso-administrativos identificados con esa naturaleza.

4/ Consiste en la suma del valor total de los juicios laborales y diversos a laborales, en los términos en que se menciona en la nota 2/.

5/ El número de abogados que atienden los asuntos jurídicos al cierre del semestre que se reporta se compone de 20 abogados internos y 2 externos.

Fuente: Dirección Contenciosa Laboral, Dirección Jurídico Contencioso, Dirección Jurídico Penal e Informes de FNML.

**D. Obligaciones con Jubilados**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto del Decreto de Extinción, FNML atiende las obligaciones pensionarias con:

- Los fideicomisarios en el Fideicomiso 5012-6 FerronalesJub, cuyo Comité Técnico es presidido por la SICT.
- Jubilados definidos por resolución judicial. En la actualidad, tales obligaciones son fondeadas con recursos presupuestales que FNML solicita anualmente a través de la SICT, provenientes del Ramo 19: Aportaciones a Seguridad Social<sup>2</sup>.

Durante el primer semestre de 2025, se destinaron 1,222.00 MDP, por concepto de pago de pensiones y prestaciones, a un promedio de 15,490 jubilados. Dicha cantidad incluye 39.30 MDP, correspondientes a indemnizaciones de pago por fallecimiento (antes seguro de vida).

Conforme al estudio actuarial entregado en febrero 2025, con cifras al 31 de diciembre de 2024, el balance actuarial del Fideicomiso FerronalesJub es de -21,742.00 MDP de pensiones aún no cobradas,<sup>3</sup> y se proyecta que en 2085 concluiría la obligación del fideicomiso en esta materia.

<sup>2</sup> El Ramo General 19 agrupa los mecanismos presupuestarios relativos a la provisión de recursos para atender las obligaciones del Gobierno Federal establecidas por las leyes y disposiciones jurídicas aplicables en materia de seguridad social. Tales recursos no pueden ser utilizados para fondear la operación de FNML.

<sup>3</sup> Es el importe en millones de pesos que, de acuerdo con el estudio actuarial mencionado sería necesario incorporar al Fideicomiso para cubrir las obligaciones del mismo con los jubilados, hasta el año en que se estima concluya la operación.



**INDEP**  
INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO

## INFORME SEMESTRAL

2° Semestre de 2025  
(Con cifras al 31/12/25)



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación**

**Página 9 de 16**

### 3 Datos de la Oficina Responsable del Proceso de Desincorporación

Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado  
(antes Servicio de Administración y Enajenación de Bienes), designado mediante oficio número 1.488 de fecha 17 de agosto de 2010, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en funciones a partir del 1° de septiembre de 2010.

**Mtro. Arturo Latahán López**  
Responsable del Proceso de Desincorporación  
de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Tel. 55 4738-7800, ext. 2804

**ANEXO I.- Estados Financieros**

(Cifras en millones de pesos, MDP)

Concepto	AI	AI	AI	Variaciones				
	4/06/2001 <sup>1/</sup>	30/06/2025 <sup>1/</sup>	31/12/2025	\$	%	\$	%	
	(1)	(2)	(3)	(3)-(1)	(3)-(1)	(3)-(2)	(3)-(2)	
<b>ACTIVO</b>	Disponibilidades	4	4	8	4	93	4	82
	Inversiones en Valores	92	38	185	94	102	147	384
	Clientes, Deudores	136	103	44	-92	-67	-59	-57
	Inventarios	404	14	12	-392	-97	-2	-12
	Activo Fijo	1,690	3,196	3,344	1,654	98	148	5
	Inversión del Fondo para obligaciones Ferronalesjub	15,749	0	0	-15,749	-100	0	0
	Otros	1,687	0	0	-1,687	-100	0	0
	<b>Total Activo</b>	<b>19,762</b>	<b>3,355</b>	<b>3,593</b>	<b>-16,169</b>		<b>238</b>	<b>7</b>
<b>PASIVO</b>	Acreeedores	48	168	188	140	289	20	12
	Pasivo exigible por juicios laborales y contenciosos	0	599	678	678	100	79	13
	Provisión para juicios laborales	3,803	9,108	10,400	6,597	173	1,292	14
	Provisión para juicios contenciosos	259	-	22	-238	-92	22	0
	Provisión para remediación del suelo	323	972	972	648	200	0	0
	Obligaciones laborales de retiro de Ferronalesjub	16,247	0	0	-16,247	-100	0	0
	Otras cuentas por pagar	84	44	44	-40	-48	0	0
	<b>Total Pasivo</b>	<b>20,764</b>	<b>10,891</b>	<b>12,304</b>	<b>-8,460</b>		<b>1,413</b>	
<b>CAPITAL</b>	Subvenciones capitalizadas	-1,547	-338	-338	1,209	-78	0	0
	Aportaciones del Gobierno Federal	0	4,394	4,486	4,486	100	92	2
	Aportaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado	0	304	304	304	100	0	0
	Resultado del ejercicio	32	-13,012	-14,279	-14,311	-44,572	-1,267	10
	Resultado por posición monetaria/Superávit por revaluación	513	1,116	1,116	603	117	0	0
	<b>Total Capital Contable</b>	<b>-1,002</b>	<b>-7,536</b>	<b>-8,711</b>	<b>-7,709</b>		<b>-1,175</b>	
	<b>Suma Pasivo y Capital</b>	<b>19,762</b>	<b>3,355</b>	<b>3,593</b>	<b>-16,169</b>		<b>238</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	Deudoras	11,662	49,113	54,279	42,617	365	5,166	11
	Acreeedoras	-11,662	-49,113	-54,279	-42,617	365	-5,166	11
<b>RESULTADOS</b>	Ingresos de Operación	74	2,568	2,568	2,495	3,384	0	0
	Gastos de Operación	201	7,345	7,421	7,220	3,591	76	1
	Otros Ingresos	815	446	447	-367	-45	1	0
	Otros Gastos	655	8,682	9,873	9,218	1,407	1,191	14
	<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>32</b>	<b>-13,012</b>	<b>-14,279</b>	<b>-14,311</b>		<b>-1,267</b>	

1/ Información de Estados Financieros Dictaminados.  
 Las cifras pueden presentar variaciones por redondeo.  
 Fuente: Dirección de Contabilidad y Finanzas de FNML.




**INDEP**INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO**INFORME SEMESTRAL**

2° Semestre de 2025

(Con cifras al 31/12/25)

**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación****Página 11 de 16****Principales Variaciones****Activo**

- Clientes, Deudores

La variación de 59 MDP de pesos presentada en este rubro, con respecto al semestre anterior, se origina principalmente a la disminución por 61 MDP debido a la comprobación de viáticos, fondos permanentes para gastos menores, recursos entregados a jurídico laboral por termino de relación laboral, depósito por Reconvenciones aplicadas a Jubilados en Nómina de Asignación y Ajustes Cláusula. XIV del del Convenio Modificatorio Fideicomiso Ferronalesjub y a los registros por diversos conceptos derivado de lo reportado en el IRC. Así como por el aumento del IVA por acreditar por 2 MDP, se origina por el registro del IVA efectivamente pagado y el IVA pendiente de pago, así como por el registro del IVA no acreditable en gastos el mes de junio de acuerdo con lo reportado en el Informe de Rendición de Cuentas al 1er. trimestre 2025.

**Cuentas por pagar**

- Acreedores

Del saldo total de Acreedores por la cantidad de 188 MDP, se identifican 9 MDP por las obligaciones de pago relativas a impuestos y cuotas.

25 MDP corresponden al rubro de Empresas Concesionarias, con un importe estimado del 50% del valor de las unidades de arrastre que se indican en los Convenios de Reconocimiento de Adeudo y Pago, los cuales se encuentran en proceso de revisión y análisis por el área jurídica, para determinar su procedencia.

Los restantes 154 MDP corresponden a cuentas de operaciones cotidianas cuyas obligaciones serán cubiertas con el presupuesto autorizado, y a depósitos por aplicar, cuyos recursos ya se tienen en las disponibilidades de la liquidación.

La variación presentada de 20 MDP con relación al semestre anterior corresponde principalmente a:

- El incremento de diversos acreedores por 18 MDP que se debe esencialmente al pago directo a proveedores.
- Aumento en impuestos y cuotas por pagar de 2 MDP originada por el registro de las provisiones de impuestos causados y retenidos.

**Otras Cuentas de Pasivo**

- Pasivo exigible por juicios laborales y contenciosos

En cuanto a los adeudos por laudos firmes condenatorios de juicios laborales y diversos a laborales, que representan las obligaciones exigibles al Organismo en el corto plazo, presentan un aumento de 79 MDP, generado principalmente por la actualización en el monto del pasivo exigible del juicio 1380/2013 y su acumulado 88/2014. Así como también

**INDEP**INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO**INFORME SEMESTRAL**2° Semestre de 2025  
(Con cifras al 31/12/25)**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

por el reconocimiento del efecto de la variable mensual, que considera la actualización del monto en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias. De igual forma, la variación contempla el registro de nuevos laudos y la conclusión de asuntos por archivo general y prescripción.

- Provisión para juicios laborales

El saldo de esta provisión corresponde a la estimación del pasivo inherente a los juicios laborales clasificados como probables, determinado mediante la evaluación de los dictámenes de demanda por concepto de prestaciones y jubilaciones por cada uno de los expedientes de los actores. El incremento de 1,292 MDP que se refleja en este rubro, respecto de los 9,108 MDP reportados al cierre del primer semestre de 2025 se origina principalmente por actualizaciones en el monto del pasivo de diversos juicios, el efecto de la variable mensual, que considera la actualización del monto en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias. De igual forma, la variación considerada la conclusión y/o reclasificación de juicios en este rubro.

- Provisión para juicios contenciosos

La variación de 22 MDP que presenta este rubro se debe a la actualización Contable de la Provisión para Juicios Contenciosos al mes de Septiembre 2025, según oficio INDEP/DCALA/DEFLA/FNML/DJC/233/2025 del 10 de octubre 2025, derivado de la sentencia del Juicio Oral Mercantil 1972/2024 por el Actor Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S.A. de C.V.

**Balance Final de Liquidación**

Como resultado de la realización de sus activos y aplicación de sus pasivos, FNML presenta avances para su cierre. Al semestre que se informa, derivado de las acciones realizadas por el INDEP, en su calidad de liquidador, a partir del inicio de su gestión (septiembre de 2010), presenta lo siguiente:

- Aumento en el monto de los activos, originado principalmente por el ajuste derivado del reconocimiento de los inmuebles susceptibles de enajenación;
- Disminución en el monto del pasivo, debido principalmente a la aplicación de la provisión para capitales constitutivos, derivado del acuerdo 339 del H. Comité Técnico del Fideicomiso 5012-6 "Ferronalesjub" emitido en la cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2015, y con fundamento en la Cláusula Décima del Fideicomiso 5012-6, ese H. Comité Técnico autoriza la incorporación de 494 nuevos jubilados fideicomisarios y de 1,676 ajustes de pensiones por mandamiento de autoridad competente, al Fideicomiso Ferronalesjub 5012-6, a partir del 30 de abril de 2015, en los términos dictados en cada resolución emitida por autoridad, y con sustento en la valuación actuarial realizada el 31 de diciembre de 2014.

(Millones de Pesos)

Rubro	Sep 2010	Dic 2025	Avance	
			MDP	%
Activo	2,234	3,593	1,359	61
Pasivo	15,248	12,304	-2,944	-19

Fuente: Dirección de Contabilidad y Finanzas de FNML.

✓

**ANEXO II.- Flujo de Efectivo y estimación de gasto**
**Partida 46102 INDEP.- Aportaciones a mandatos públicos**

(Millones de Pesos, MDP)

Concepto		Ejercido 2024*	Presupuesto Original 2025	Modificado Anual	Al 2º Semestre de 2025		Variación		
					Programado	Ejercido	\$	%	
<b>Disponibilidad Inicial</b>		<b>83</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>-572</b>	<b>43</b>	<b>614</b>	<b>-107</b>	
<b>Ingresos</b>	Ventas	Muebles (desecho en general material no útil, chatarra)	-	0	0	0	-	-	
		Inmuebles (Terrenos a plazos recuperación de cartera)	0	0	0	0	61	61	-
	<b>Total de ventas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>61</b>	<b>61</b>	<b>-</b>
	Arrendamientos	Arrendamientos de bienes (telecomunicaciones)	-	-	-	-	-	-	-
		Arrendamientos de inmuebles	0	-	-	-	-	-	-
	<b>Total Arrendamientos</b>		<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	Financieros	Intereses ganados	0	-	-	-	0	0	-
		Intereses ganados recursos Apoyo del Gobierno Federal	6	-	-	-	1	1	-
	<b>Total Financieros</b>		<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
	Otros Conceptos	Productos diversos y cancelación de cheques	12	-	-	-	3	3	-
		Ferronalesjub	64	0	0	0	54	54	-
	<b>Total Otros conceptos</b>		<b>76</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>-</b>
	Transferencias del Gobierno Federal	Apoyo Gobierno Federal	277	266	266	76	92	16	-
		Apoyo del Gobierno Federal (Gastos Administración Ferronalesjub)	-	68	68	34	-	-34	-
	<b>Total Transferencias del Gobierno Federal</b>		<b>277</b>	<b>334</b>	<b>334</b>	<b>110</b>	<b>92</b>	<b>-18</b>	<b>-</b>
	Operaciones ajenas	IVA por enterar	10	-	-	-	9	9	-
		Retenciones (Juicios, nómina, IVA, ISR)	21	-	-	-	10	10	-
		INDEP	-	-	-	-	-	0	-
		Erogaciones recuperables	0	-	-	-	0	0	-
	<b>Total Operaciones ajenas</b>		<b>32</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>-</b>
<b>Total Otros Ingresos</b>		<b>390</b>	<b>334</b>	<b>334</b>	<b>110</b>	<b>230</b>	<b>120</b>	<b>109</b>	
<b>Total Ingresos</b>		<b>390</b>	<b>334</b>	<b>334</b>	<b>110</b>	<b>230</b>	<b>120</b>	<b>109</b>	
<b>Egresos</b>	Capítulo 1000	Sueldos al personal	58	64	64	37	30	-6	-18
		Prestaciones de Ley	26	33	37	28	19	-9	-34
		Finiquitos por terminación de contrato	0	17	12	12	-	-12	-
		Servicios personales de ejercicio anterior	1	0	0	-	-	-	-
	<b>Total Cap. 1000 Servicios Personales</b>		<b>84</b>	<b>114</b>	<b>114</b>	<b>77</b>	<b>49</b>	<b>-28</b>	<b>-36</b>
	Capítulo 2000	Materiales y útiles de oficina	0	0	0	0	0	-0	-
		Combustibles y lubricantes p/vehículos	0	0	0	0	0	-0	-
		Materiales p/procesamiento en bienes informáticos	0	0	0	0	0	-0	-
		Materiales de limpieza	0	0	0	0	0	-0	-
		Material electrónico y eléctrico	0	0	0	0	0	-0	-
		Otros conceptos	0	0	0	0	0	-0	-65
		Materiales y suministros del ejercicio anterior	0	-	0	0	-	-0	-
	<b>Total Cap. 2000 Materiales y Suministros</b>		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>-60</b>
	Capítulo 3000	Seguros de bienes patrimoniales	0	9	11	11	-	-11	-
		Otras asesorías para la operación de programas	0	1	1	0	-	-0	-
		Servicios de vigilancia	18	25	25	18	9	-9	-
		Viáticos nacionales	1	1	1	1	0	-1	-62
		Pasajes nacionales	0	1	2	2	0	-1	-84
		Servicios bancarios y financieros	0	0	3	0	0	-0	-61
		Servicio telefónico convencional	0	0	0	0	0	-0	-55
Servicio de limpieza y lavandería		0	0	0	0	0	-0	-	
Servicio de agua	0	0	0	0	0	-0	-		

Concepto	Ejercido 2024*	Presupuesto Original 2025	Modificado Anual	Al 2° Semestre de 2025		Variación	
				Programado	Ejercido	\$	%
Subcontratación de servicios con terceros	12	16	11	10	0	-10	-98
Otros conceptos	13	34	33	25	5	-20	-81
Servicios generales del ejercicio anterior	15	9	9	6	-	-6	-
<b>Total Cap. 3000 Servicios Generales</b>	<b>60</b>	<b>97</b>	<b>97</b>	<b>74</b>	<b>15</b>	<b>-59</b>	<b>-80</b>
Capítulo 4000 Otras erogaciones	82	71	71	0	0	-0	-50
<b>Total Capítulo 4000 Otras Erogaciones</b>	<b>82</b>	<b>71</b>	<b>71</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>-50</b>
<b>Total Gasto Corriente</b>	<b>226</b>	<b>283</b>	<b>283</b>	<b>151</b>	<b>64</b>	<b>-87</b>	<b>-58</b>
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	-
Obra pública (remediación de suelos)	0	18	18	18	-	-18	-
Extraordinarios	Laudos laborales (pensiones)	54	72	70	70	-	-70
	Laudos laborales (prestaciones)	15	-	2	1	-	-1
	Laudos laborales (prestaciones) ejercicio anterior	34	-	62	-	-	-
<b>Total Extraordinarios</b>	<b>103</b>	<b>72</b>	<b>134</b>	<b>71</b>	<b>-</b>	<b>-71</b>	<b>-</b>
Gastos de Administración Ferronalesjub	0	0	0	0	-	-	-
Operaciones Ajenas	IVA del ejercicio	4	-	-	-	7	7
	Terceros del ejercicio	75	-	-	-	9	9
	INDEP	-	-	-	-	-	0
	Erogaciones recuperables	0	-	-	-	-	-
<b>Total Operaciones ajenas</b>	<b>79</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>-</b>
<b>Total Otros Egresos y Pasivos</b>	<b>182</b>	<b>90</b>	<b>151</b>	<b>89</b>	<b>16</b>	<b>-73</b>	<b>0</b>
<b>Total Egresos</b>	<b>409</b>	<b>372</b>	<b>434</b>	<b>239</b>	<b>80</b>	<b>-160</b>	<b>-67</b>
Disponibilidad Final	64	26	-36	-701	193	894	-128

\* Cifras Flujo de Efectivo.

Las cifras pueden presentar variaciones por redondeo.

## Comentarios a las variaciones en el presupuesto 2025, al Segundo Semestre (Partida 46102 INDEP)

### Ingresos

Al segundo semestre de 2025 se programó un ingreso por 110 MDP, obteniéndose 230 MDP, de los cuales 1 MDP por intereses ganados de recursos del apoyo del gobierno federal, 3 MDP de otros conceptos productos diversos y cancelación de cheques, 92 MDP apoyo del gobierno federal y 19 MDP, por operaciones ajenas que no están programadas, que corresponden a recursos provenientes de retenciones de impuesto sobre la renta de nóminas.

La variación por 120 MDP se debe principalmente a recursos que se percibieron de apoyo del gobierno federal.

### Egresos

Los recursos programados para ejercer al segundo semestre de 2025 fueron de 239 MDP; sin embargo, se pagaron 80 MDP, de los cuales 64 MDP que corresponden a gasto corriente, y 16 MDP de pesos de otros egresos y pasivos que no se programan en el Presupuesto.

La variación por 160 MDP se debe principalmente a conceptos que no se ejercieron.

A continuación, se describe el presupuesto programado y ejercido por capítulo:

- En el Capítulo 1000 "Servicios Personales" los recursos asignados fueron por 77 MDP y se pagaron 49 MDP, presentando una variación de 28 MDP de conceptos que no se ejercieron.

✓

- En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", se programaron 0.45 MDP de los cuales se pagaron 0.18 MDP, presentando una variación de 0.27 MDP, se debe principalmente a 0.041 MDP a materiales y útiles de oficina, 0.027 MDP a materiales para procesamiento de bienes informáticos, 0.026 MDP a materiales de limpieza y 0.16 a otros conceptos que no se ejercieron.
- En el Capítulo 3000 "Servicios Generales", se programaron 74 MDP, y se pagaron 15 MDP, presentando una variación por 59 MDP, se debe principalmente a 11 MDP de seguros patrimoniales, 9 MDP a servicios de vigilancia, 1 MDP a viáticos nacionales, 1 MDP a pasajes nacionales, 10 MDP subcontratación de servicios con terceros y 20 MDP de otros conceptos que no se ejercieron.
- En el Capítulo 4000 Otras erogaciones, se programaron 0.072 MDP y se pagaron 0.036 MDP, por concepto de pago a "Vallejistas".
- Y en Operaciones Ajenas que no requieren programación, se obtuvo 16 MDP, que corresponden a terceros del ejercicio por 9 MDP, e IVA del ejercicio por 7 MDP.

Cabe señalar que, en el presupuesto modificado de 2025, fue necesario considerar 11 millones de pesos con cargo a la provisión para cubrir compromisos contractuales de ejercicios anteriores, así como 62 millones de pesos principalmente para registrar la comprobación del pago de cheques derivados de juicios laborales cuya emisión se realizó en 2024.

**Ramo 19.- Aportaciones a Seguridad Social**

(Cifras en Millones de Pesos, MDP)

Concepto		Ejercido 2024*	Presupuesto Original 2025	Modificado Anual	Al 2° Semestre de 2025		Variación			
					Programado	Ejercido	\$	%		
Disponibilidad Inicial		-	-	-	-	-	-	-		
Ingresos	Recursos no utilizados Aportación al Ferronalesjub (2017)	-	-	-	-	-	-	-		
	Total Otros	-	-	-	-	-	-	-		
	Otros Ingresos del Gobier-no Federal	Aportación obligaciones vitalicias	-	-	-	-	-	-	-	
		Aportación al Ferronalesjub	2,394	2,706	2,706	1,383	1,183	-200	-14	
		Aportación Indemnización por Fallecimiento	72	121	121	61	39	-22	-35	
	Total Transferencias del Gobierno Federal	2,466	2,828	2,828	1,444	1,222	-222	-15		
	Operaciones ajenas (retenciones nómina obligaciones vitalicias)	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>2,466</b>	<b>2,828</b>	<b>2,828</b>	<b>1,444</b>	<b>1,222</b>	<b>-222</b>	<b>-15</b>			
<b>Total Ingresos</b>		<b>2,466</b>	<b>2,828</b>	<b>2,828</b>	<b>1,444</b>	<b>1,222</b>	<b>-222</b>	<b>-15</b>		
Egresos	Pasivos	Extraordinarios Laudos laborales (obligaciones vitalicias)	-	-	-	-	-	-	-	
		Extraordinarios Laudos laborales (obligaciones vitalicias cancelación)	-	-	-	-	-	-	-	
		Aportación al Ferronalesjub	2,394	2,706	2,706	1,383	1,183	-200	-14	
		Aportación indemnización por fallecimiento	72	121	121	61	39	-22	-35	
		Devolución de recursos federales del año anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
		Operaciones ajenas (retenciones nómina obligaciones vitalicias)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>2,466</b>	<b>2,828</b>	<b>2,828</b>	<b>1,444</b>	<b>1,222</b>	<b>-222</b>	<b>-15</b>			
<b>Total Egresos</b>		<b>2,466</b>	<b>2,828</b>	<b>2,828</b>	<b>1,444</b>	<b>1,222</b>	<b>-222</b>	<b>-15</b>		
Disponibilidad Final		-	-	-	-	-	-	-		

\* Cifras Flujo de Efectivo.

Las cifras pueden presentar variaciones por redondeo.






**INDEP**  
INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO

## INFORME SEMESTRAL

2° Semestre de 2025  
(Con cifras al 31/12/25)



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación**

**Página 16 de 16**

Comentarios a las variaciones en el presupuesto 2025, al segundo semestre (Ramo 19)

### Ingresos

Al segundo semestre de 2025 se programaron 1,444 MDP y se ejercieron 1,222 MDP, de los cuales 1,183 MDP corresponden a los recursos autorizados por el Gobierno Federal como aportación al Patrimonio del Fideicomiso 5012-6 Ferronalesjub y 39 MDP al pago de indemnizaciones por fallecimiento.

La variación por 222 MDP se debe a que no se ejerció la totalidad de los 1,444 MDP que estaban programados.

### Egresos

Los recursos ejercidos al segundo semestre de 2025 fueron de 1,222 MDP que se aportaron al patrimonio del Fideicomiso 5012-6 Ferronalesjub y se pagaron de indemnizaciones por fallecimiento.